

I. Resumen del referenciado presupuesto para 2008**INGRESOS**

Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	204.263,21
2	Impuestos indirectos	45.903,12
3	Tasas y otros ingresos	73.869,49
4	Transferencias corrientes	203.459,26
5	Ingresos patrimoniales	34.500,00
B) Operaciones de capital		
7	Transferencias de capital	146.824,89
Total ingresos		708.819,97

GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones corrientes		
1	Gastos de personal	207.791,58
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	130.800,00
4	Transferencias corrientes	185.277,25
B) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales	141.768,20
9	Pasivos financieros	43.182,94
Total gastos		708.819,97

II. Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad, aprobado junto con el presupuesto general para 2008**a) Plazas de funcionarios:****1. Con habilitación nacional:**

- 1.1. Secretario: 1 plaza.
- 1.2. Interventor.
- 1.3. Tesorero.

2. Escala de Administración General:

- 2.1. Subescala Técnica.
- 2.2. Subescala Administrativa.
- 2.3. Subescala Auxiliar.
- 2.4. Subescala Subalterna.

3. Escala de Administración Especial:

- 3.1. Subescala Técnica Superior.
- 3.2. Subescala Técnica Media.
- 3.3. Subescala Técnica Auxiliar.
- 3.4. Subescala de Servicios Especiales.

- a) Policía Local y sus auxiliares.
- b) Servicio de extinción de incendios.
- c) De cometidos especiales.
- d) De personal de oficios: 1 plaza.

b) Personal laboral:

- Oficios: 1 plaza.
 Administrativo: 1 plaza.
 Limpieza: 1 plaza.

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, se podrá interponer directamente contra el referenciado presupuesto recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Rozas de Puerto Real, a 17 de febrero de 2009.—El presidente (firmado).

(03/6.234/09)

SAN FERNANDO DE HENARES**OFERTAS DE EMPLEO**

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la provisión de una plaza de titulado/a superior (licenciado/a en Derecho), de ca-

rácter fijo, perteneciente a la plantilla de personal funcional, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre y con el fin de continuar con el proceso selectivo, la Concejalía de Personal y Régimen Interior, por decreto 660/2009, de 12 de enero, ha dispuesto:

1. Ordenar la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos.
2. Nombrar el órgano de selección que ha de regir el proceso selectivo de dicha convocatoria.
3. Fijar el inicio del proceso selectivo.

1. Lista provisional de admitidos y excluidos*Admitidos*

Los publicados en la lista provisional de admitidos expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Excluidos

- Causa de exclusión: falta título requerido.
 1. Perea Labrador, Dolores. 50107621-M.
- Causa de exclusión: falta pago tasas de derecho de examen.
 1. Arribas Camargo, Marta Isabel. 3859821-F.

2. Órgano de selección

La publicación del órgano de selección se efectuará junto con la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.

3. Inicio del proceso selectivo

La fecha de inicio del proceso selectivo se efectuará junto con la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Contra esta publicación se podrán interponer reclamaciones en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente a esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

No obstante lo anterior, los aspirantes deberán estar pendientes de cualquier publicación que pueda modificar el contenido de esta resolución.

En lo no publicado en esta resolución, se estará a lo dispuesto en lo que se publique en la lista definitiva.

Lo manda y firma la concejala de Personal y Régimen Interior, Antonia Arenas Laserna, en San Fernando de Henares, a 12 de enero de 2009.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En San Fernando de Henares, a 16 de febrero de 2009.—El alcalde-presidente, Julio Setién Martínez.

(02/2.302/09)

SAN FERNANDO DE HENARES**OFERTAS DE EMPLEO**

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la provisión de una plaza de titulado/a superior (licenciado/a en Derecho), Disciplina Urbanística, de carácter fijo, perteneciente a la plantilla de personal funcional, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre y con el fin de continuar con el proceso selectivo, la Concejalía de Personal y Régimen Interior, por decreto 659/2009, de 12 de enero, ha dispuesto:

1. Ordenar la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos.
2. Nombrar el órgano de selección que ha de regir el proceso selectivo de dicha convocatoria.
3. Fijar el inicio del proceso selectivo.

1. Lista provisional de admitidos y excluidos*Admitidos*

Los publicados en la lista provisional de admitidos expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Excluidos

- Causa de exclusión: falta título requerido.
 1. Perea Labrador, Dolores. 50107621-M.
- Causa de exclusión: falta pago tasas de derecho de examen.
 1. Arribas Camargo, Marta Isabel. 3859821-F.